

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

Precios de suscripción.—En Valencia, En un mes, 1,75 pesetas; trimestre, 5; un año, 18. Por el resto de España, trimestre, 5,50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
Anuncios, esquelas mortuorias, etc., á precios convencionales.

Valencia: Sábado 3 de Noviembre de 1883.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorette, rue Sante-Anne, 51, bis, París.

Núm. 459



EL SEÑOR

DON JOSÉ GASCÓ Y ECHEVESTE,

falleció el 25 de Octubre último.

Su viuda, hijos, padre y hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, aplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy sábado 3 del actual á las once en la parroquial iglesia de San Miguel, de lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

El mismo día y ocho siguientes se rezará el santo rosario á las seis y media de la tarde á intencion del finado, en la mencionada iglesia.

Los Alcoyanos.

(Léase el anuncio 4.ª plana.)

El Julian

saldrá de este puerto el 3 del corriente para Tarragona y Barcelona, admite carga y pasajeros.

El Cifuentes

saldrá de este puerto el 3 del corriente para Alicante, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Matton, Morro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle de D. Juan de Villarsa núm. 21.

El Segovia

saldrá de este puerto el 3 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz y Sevilla.

El Oran

saldrá de este puerto el 6 del corriente para Cetta y Marsella.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, Gobernador viejo, 11, entresuelo.

Cronica política.

Lo que hoy priva preferentemente la atención pública de los políticos es la entrevista de S. M. el Rey con el Sr. Martos; á parte de lo que bajo este epígrafe publicamos, no será malo que transcribamos las siguientes líneas de *La Iberia* sobre este asunto:

«La visita del Sr. Martos á Palacio se ha verificado ayer por la tarde. El Sr. Martos estuvo más de tres cuartos de hora en la Cámara regia; y aunque poco se ha traslucido de esta conferencia, es indudable que ha tenido el principal objeto que anteayer exponíamos.

Nosotros, que somos partidarios de las actitudes claras y definidas, no podemos menos de felicitarlos de que el Sr. Martos se haya resuelto á abandonar toda distancia para acercarse resueltamente á la monarquía.

Al volver el Sr. Martos á la defensa de las instituciones que siempre hemos creído más convenientes para la felicidad de la patria, le damos la más cordial bienvenida.

No han faltado anoche amigos del Sr. Martos que han pretendido dar á la visita de dicho señor á Palacio un carácter distinto del que podía y debía tener.

Sobre esta materia hacia ayer *El Cronista* algunas reflexiones importantes que no reproducimos por creer falso el supuesto en que se fundan, debido exclusivamente á la ligereza con que se expresaban algunos amigos del diputado por Valencia.»

Presidencia del Congreso.

«Como los periódicos insisten tanto tres días há en que el Sr. Sagasta ha declinado la presidencia del Congreso, y el asunto tiene interés, hemos utilizado diez minutos libres para esclarecerlo, resultando que cuando al Sr. Sagasta se le habló hace días de esto, se prestó á tomar la presidencia si su nombre habia de responder á un pensamiento de conciliación, salvo si se quería otro nombre con el propio pensamiento, en cuyo caso tambien se prestaría á apoyarle. Y no ha habido ni un punto más ni un punto menos, según hemos oído.»

Lo mismo hemos oído nosotros, si bien es cierto que no hemos escuchado tampoco que seriamente se proponga otro candidato para ese alto cargo.

Consejo de ministros.

El últimamente celebrado, se ha ocupado principalmente de la cuestion de gobernadores.

El Sr. Moret, que ya restablecido de su afección á la garganta, ha concurrido al Consejo, leyó la lista de los nuevos gobernadores, que fué aprobada, despues de una explicación minuciosa de las circunstancias de los agraciados, y de las razones que habia para respetar parte de los actuales gobernadores, y para el nombramiento de los nuevos.

De los actuales gobernadores, han sido respetados 22, algunos en las provincias que hoy mandan, como los de Murcia y Oviedo, y otros serán trasladados de provincia.

Entre los nuevos, figuran los nombres de los señores Gamero, Guardia, Nandía, Loigorri y otros varios de que han hablado los periódicos, los tres

primeros para las provincias de Valencia, Sevilla y Huelva. El Sr. Loigorri va á una provincia no marítima.

En Barcelona continuará el Sr. Gil Maestre; la Coruña, la mandará un hijo de la localidad de buena posición social, y para Cadiz se ha designado un letrado que resuelva los enredos y cuestiones que allí hay, á juicio del anterior y del actual Gobierno.

Entre los nuevos gobernadores hay dos oficiales del Consejo de Estado, uno de ellos el Sr. Castillo.

Pontevedra, Lugo y Orense, parece tendrán tambien gobernadores demócratas.

Al presentar esta combinación, el Sr. Moret lo ha hecho completándola con una distribución de gastos de representación, que alcance á todos los gobernadores sin distinción, salvo los de Barcelona, Sevilla y Valencia, que tendrán por separado coche.

Además de esto, los ministros se han ocupado de algunos asuntos de diversos departamentos, dándose cuenta de la dimisión del Sr. Riaño y de la no aceptación del general Beranger de la plaza que se le ha ofrecido en el Consejo de Estado.

El Sr. Ruiz Gomez, por quehaceres de su departamento, no ha concurrido á este Consejo.

Las cuestiones que dividen.

Cuando se formó el actual Gobierno, en las primeras conferencias que se tuvieron, y en otras conversaciones que luego se han verificado, se ha dicho, en nuestro concepto con cordura, que no era discreto suscitar cuestiones que pudieran dividir á constitucionales é izquierdistas; respondiendo á esto, sin duda, el plan de consagrar la primera parte de la legislatura á reformas militares, económicas y administrativas.

Pero el consejo no ha sido atendido por una parte de la prensa democrática, que por un lado, pide la cabeza todos los días de los empleados fusionistas, y por otro, exige que habrá que pasar por el sufragio universal y por la reforma constitucional.

Todo esto en nombre de la conciliación. Como se aprecian estas cuestiones por la opinión que está fuera de los partidos interesados, todo el mundo lo sabe; lo que ha dicho *La Iberia*, órgano autorizado del Sr. Sagasta y de sus amigos políticos, también es público; pero importa conocer la opinión de *El Norte*, intérprete de los sentimientos del ministro de la Gobernación:

«Fuera de esto, el compromiso del ministerio con el Rey y el pueblo es más extenso de lo que *El Progreso* asegura, cuando parece concretarle al sufragio universal; abraza un plan entero de reforma social y política, social preferentemente. Ahora bien; para desenvolverle, el Gobierno necesita el apoyo de la derecha y de la izquierda, y á fin de que éste sea eficaz, no sembrar gérmenes de desconfianza, que la pasión sobreexcitada pueda desenvolver con el tiempo, haciendo imposible toda avenencia y dificultando la empresa acometida por los amigos de *El Progreso* y los amigos del Sr. Sagasta.

La reforma constitucional ha sido la bandera de la democracia monárquica, como despues ha sido de la izquierda: sobre los términos podrá discutirse, sobre el fondo no cabe discusión. El sufragio universal ha sido despues el punto de agrupación y la base sobre la cual se ha reunido la situación actual, y el Sr. Moret lo sabe perfectamente.

Si alguna de estas cosas no pudiera llevarse á cabo por unas ú otras razones, que serian siempre razones de índole política, y de las que en la vida pública ocurren, el señor ministro de la Gobernación sabe cuál es su línea de conducta: retirarse del puesto que ocupa. En él estará con su bandera, que es su fuerza; si esta bandera no puede continuar tremolándola al viento el que la sostiene, se retirará con ella.»

Debemos hacer una aclaración despues de trascritas las líneas precedentes, y es que *El Norte* ha procurado rehuir hasta ahora estas cuestiones escuras, y si lo ha hecho al fin, será por la insistencia con que *El Progreso* las provoca.

Como quiera que sea, lo que se deduce de todo, es que hay puntos de vista muy importantes que no ven del propio modo izquierdistas y fusionistas, y que solo por una suprema conciliación podrian estas disidencias desaparecer.

Que importa á todos entenderse, es exacto; que se entiendan es lo que hoy se presenta difícil.
(De *El Correo*).

Disposiciones legales.

Circular de Guerra.

Como complemento del real decreto de que dimos cuenta creando el cuerpo de escribientes militares, publica la *Gaceta* la siguiente real orden, que consideramos importante y plausible:

«Excmo. señor: Habiéndose creado por real de creto fecha de ayer el cuerpo de escribientes militares que ha de prestar sus servicios en este ministerio y sus dependencias centrales, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se abra concurso para que puedan presentarse á él por medio de instancia, que cursarán los jefes respectivos, todos los sargentos primeros y segundos del ejército que deseen pasar á dicho cuerpo en las condiciones que el real decreto citado previene. Las instancias las remitirán los directores generales á este ministerio, acompañadas del informe del jefe del cuerpo ó dependencia á que el sargento pertenezca, expresándose en aquel que la ha escrito de su puño y letra, así como que ha sufrido un examen de ortografía y escritura al dictado, con éxito satisfactorio, ante el tribunal que en cada cuerpo ó dependencia se nombrara con tal objeto. Los sargentos que sean elegidos se entenderá que renuncian; además de á la continuación en el servicio activo de las armas, á los premios de enganche y reenganche, que les serán ajustados hasta el día de su ingreso en el cuerpo de nueva creación. El plazo para admitir las instancias se fija hasta el 20 del próximo mes de Noviembre.»

Reformas en Gobernación.

Proyectos.

Desde hace mucho tiempo, el vecindario de Madrid venia quejándose de la tardanza en llegar á su poder las cartas que se recibían por el correo. Sus quejas eran poco frecuentes porque todos saben que el oficio de cartero es muy penoso, y ellos son los principales responsables del retraso.

A evitar á los pobres carteros el penosísimo trabajo de subir escaleras, haciendo que el público esté mejor servido y se ahorre los cinco céntimos que cuesta la carta, tiende la reforma que se propone llevar á cabo el Sr. Moret, haciendo un llamamiento á los propietarios de casas ó inquilinos y solicitando el concurso de la prensa.

Los carteros entregarán en la portería las cartas, y el portero se encargará de distribuir las cartas ó inquilinos.

Aunque este es el sistema seguido en casi todas las grandes capitales del extranjero, no se trata aquí de establecerlo, como tal ni de hacer obligatoria la medida. El que quiera recibir sus cartas en el propio domicilio, continuará pagandolas como hasta hoy; el que acepte la innovación propuesta, gozará de la ventaja correspondiente á ella, sin perder por eso su derecho de tornar al actual método de reparto cuando el nuevo no le inspire confianza.

Aun en las casas que carecen de portería se podrá disfrutar del beneficio indicado, porque los vecinos pueden concertarse para recibir su correspondencia en cualquier establecimiento contiguo á la casa.

Esta es una de las reformas que el Sr. Moret propuso en la reunión celebrada en la direccion de Correos, y á la que asistieron el director del ramo Sr. Rey y gran número de representantes de la prensa, á quienes pareció muy bien el pensamiento, ofreciéndose á cooperar en la medida de sus fuerzas á su pronta realización.

La reforma de que hablamos se planteará parcialmente, principiando por los barrios que presentan más probabilidades de éxito.

Otra de las reformas que el Sr. Moret se propone realizar por medio de un decreto, es la que se refiere á la difusión de las comunicaciones telegráficas.

Todo municipio que quiera poseer una estación telegráfica, la obtendrá mediante las condiciones siguientes:

El Estado se compromete á facilitar los aparatos y unir con sus líneas al pueblo que solicite la concesión. El ayuntamiento deberá contribuir con el local, los enseres necesarios y los postes.

La estación ha de estar á cargo del maestro de escuela é instalada en la escuela misma, á ser posible, y el maestro podrá tener por auxiliares á los individuos de su familia.

El producto de los telegramas expedidos corresponde al municipio donde se expidan. No se reserva el Estado más que los beneficios de la correspondencia telegráfica que aquellos despachos originen, beneficios que, aun siendo escasos, supondrán algun aumento de la renta.

Algunos de los periodistas allí presentes hicieron observaciones, terminando todos por prometer que ayudarían las reformas, salvo las observaciones que á cada cual le sugiera su criterio ó su experiencia.

Terminada la reunión, el Sr. Moret obsequió á los concurrentes con un té.

Cosas de Francia.

Paris 30.—Se cree que hoy no habrá tiempo para terminar el debate sobre la interpelación del Tonkin, pues son varios los oradores que se proponen hacer uso de la palabra.

En este caso, mañana habrá sesión á pesar

de la costumbre de que los miércoles deje de celebrarse.

En la sesión de mañana á más tardar, quedará votada una orden del día que servirá de complemento á la interpelación.

Con motivo de la festividad de Todos los Santos, la Cámara no se reunirá el jueves.

Espérase con grande ansiedad el debate de esta tarde. Se hacen muchos comentarios y conjeturas respecto de su resultado, que no es facil prever, pues dependerá en gran parte de las declaraciones que haga el gobierno.

Paris 30 (6 t).—Cámara de diputados.—El señor Granet explica su anunciada interpelación sobre la cuestion del Tonkin, quejándose de que no se hayan publicado todos los documentos diplomáticos concernientes á la misma, y dirigiendo con este motivo severos cargos al gabinete.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Challemeil Lacour, se levanta á defender la política del gabinete.

Manifiesta que el gobierno ha publicado todos los documentos necesarios para dar á conocer la situación de las cosas.

«Solo hemos omitido—añade—algunos que no tienen más que un interés puramente histórico.»

Dice que los documentos publicados despues del anterior *Libro amarillo*, demuestran palpablemente la veleidad política del gobierno chino.

Expone su opinion de que la lentitud diplomática del Celeste Imperio se funda en la esperanza de que ocurra en Francia un acontecimiento parlamentario que pueda modificar la política del gabinete de París.

Declara que China no ha buscado jamás una transacción seria.

Hasta ahora todo su proceder ha tendido solo á ganar tiempo, mientras que Francia ha buscado un arreglo movida de un sentimiento de sinceridad, arreglo que hubiéramos aceptado gustosos siempre que no hubiese sido una capitulación humillante.

El Sr. Challemeil Lacour, continuando en el uso de la palabra, revela los propósitos del Gobierno sobre la cuestion del Tonkin.

Despues de declarar que la obra civilizadora de Francia en aquella parte de Asia está muy adelantada, dice que es preciso perseguirla con energía y con rapidez.

Sostiene que Francia no defiende solamente sus propios intereses, sino los de todas las potencias europeas, á las cuales quiere abrir puertos y mercados.

«La Cámara no debe dar un voto de confianza al Gobierno, sino á sí misma.» (Salva de aplausos.)

Se suspende la discusión para mañana y se levanta la sesión.

En los pasillos de la Cámara, comentando el discurso del ministro, muchos diputados manifestaban la creencia de que el Gobierno tendrá mayoría en la votación de mañana.

Paris 31.—Los radicales intransigentes, tanto de Paris como de provincias, piden á sus diputados no cejen en su campaña contra el ministerio Ferry, presentando una proposición de acusación.

Al propio tiempo desean la inmediata amnistia de los anarquistas condenados por los sucesos de Lyon y Montceau-les-Mines, y la revision constitucional.

La orden del día que presentarán hoy los ministeriales implicando un voto de confianza al Gobierno, dirá que la Cámara está decidida á resolver la cuestion del Tonkin conforme exige el honor de Francia y con arreglo á las estipulaciones de 1874.

La derecha monárquica votará en contra de la proposición de confianza.

Esta tarde, á primera hora, se reunirá la comisión encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley del ministro del Interior tomando medidas represivas contra los impresos injuriosos vendidos en la vía pública.

La mayoría de la comisión parece favorable á dicho proyecto, si bien es probable que se introduzcan en él algunas modificaciones de detalle.

La comisión del Senado se ocupó ayer tarde del convenio entre el Gobierno y la compañía del ferrocarril del Mediterráneo.

Se introducirán algunas variantes, aunque no esenciales, al proyecto votado por la Cámara de diputados.

Paris, 31.
Hasta la segunda quincena del próximo Noviembre no podrán comenzar en la Cámara de diputados los debates sobre los presupuestos.

El Gobierno desea que se discuta cuanto antes el proyecto relativo á la venta de impresos en la vía pública y el referente á la inclusion en el presupuesto del Estado de los servicios de la prefectura de policía.

Estos asuntos van á ser enérgicamente combatidos por la extrema izquierda.

Es probable que al discutirse el primero se trate incidentalmente de lo ocurrido con motivo de la venida á Paris del Rey de España.

Paris, 31.
Cámara de los diputados.—Continúa el debate sobre la cuestion del Tonkin.

El Sr. Clemenceau ataca con dureza la política seguida por el Gobierno en las cuestiones coloniales.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry se levanta á contestarle.

Dice que es preciso no disminuir la concentración de las fuerzas continentales de Francia. Esto no obstante, añade que no debe olvidarse que Francia es la segunda potencia marítima del mundo, y por lo tanto, debe cumplir la alta misión que le corresponde por su poder y por sus intereses.

Hablando luego sobre el estado de las relaciones entre Francia y el Celeste Imperio, declara que no existe ruptura alguna entre ambas potencias.

«En prueba de ello debo decir que el Gobierno acaba de recibir un despacho del Sr. Tricon, nuestro ministro en China, cuyo despacho lleva la fecha de anteaer 29, anunciando que el virey insiste en que aquél no se vaya, habiendo declarado que desaprueba altamente la conducta seguida por el marqués de Tsen.»

(Aquí se alude á la publicación hecha por el embajador de China en París y Londres de la carta que insertó en *The Standard*.)

Las palabras del ministro son acogidas con grandes aplausos por la Cámara.

Prosigue el Sr. Ferry su discurso asegurando que cree que China no declarará la guerra á Francia.

Añade que el Gobierno francés, por su parte, tampoco tiene la atención de hostilizar al Celeste Imperio.

Expone despues los propósitos del ministerio sobre la cuestión del Tonkin.

«Nos estableceremos sólidamente, dice, en el delta del río Colorado, y nadie podrá arrojarnos de aquel territorio.»

La política colonial, añade, no da resultados inmediatos. Nosotros trabajamos por nuestros descendientes.»

Hablando luego de los anuncios pesimistas que se hacen sobre los asuntos de Asia exclama:

«El mejor medio de evitar los peligros es demostrar que no se temen!»

La Cámara lo va á probar así en la votación de esta tarde. (Grandes aplausos.)

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Esta mañana, á las doce, se constituirán en sesión todos los diputados que forman actualmente la Diputación provincial de Valencia.

El primer asunto que deberá tratarse es la elección del que en lo sucesivo ha de ser el vice presidente de la Comisión provincial; también se llevarán á cabo algunos trabajos preparatorios para las demás sesiones que aquella corporación ha de celebrar.

—En la sesión que la comisión de Policía urbana de nuestro Ayuntamiento celebró en la mañana de ayer, se dió cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos de la calle de Colon, solicitando la desviación ó cubierta del valladar, que, como saben nuestros lectores, es un foco de infección para aquellas zonas.

A fin de facilitar el pronto despacho de tan importante asunto, se designó una sub-comisión compuesta de los Sres. Fuster, Alcázar, Serrano (D. R.), Llibert y Duade.

—Hace tiempo comenzaron á practicarse trabajos en la pequeña replaza que media entre las nuevas edificaciones de Trinitarios y el edificio del Temple, y no obstante las pocas condiciones que aquello tiene para jardín, esperábamos se cuidaría por la municipalidad de llevar á cabo el proyecto, colocando buenos ejemplares de plantas ó al menos algunos grupos de arbustos que hermosearan el expresado punto: nada de esto ha sucedido, y hoy el pequeño triángulo destinado para jardín contiene escasamente cuatro plantas ya secas, y algunas, que lejos de hermosear, sería mejor desapareceran.

«No sería mejor que en vez de destinar á jardín puntos que ninguna condición tienen para ello se conservaran para el tránsito público, ó caso de pensar hacer lo que se ha hecho, esmerarse más en el arreglo y gusto de esos microscópicos jardincillos?»

Fiamos en que nuestros ediles fijarán su atención en estas indicaciones.

—La clásica fiesta de Todos los Santos se celebró anteaer en la Catedral con gran solemnidad, cantándose con música la hora de Tercia y la misa mayor. El Dr. D. Miguel Estévan Ruiz predicó un excelente sermón, alusivo á la gloria que disfrutaron los bienaventurados en la gloria, y el favor que, como interesados ante el trono de la divina magestad de Dios, pueden alcanzar para el hombre. El señor Ruiz hizo gala de las facultades que posee para la oratoria sagrada, describiendo lo que es la patria de los Santos.

Por la tarde tuvieron lugar los oficios vespertinos, propios de dicha festividad, y despues se cantaron los difuntos de costumbre, viéndose todos los templos convertidos en capillas ardientes por la multitud de blandones colocados en los altares y lujosas tumbas colocadas en sitios señalados.

Muchos fieles acudieron á las iglesias para orar por las almas de los que pasaron de esta vida perdurable á las mansiones de la eterna verdad.

Siguiendo la costumbre de todos los años, se colocaron en la citada iglesia Mayor las tumbas que recuerdan los enterramientos de personas distinguidas, y que llaman la atención por la riqueza de los paños mortuorios y alumbrado que ostentan. Entre ellas se cuenta la dedicada á la memoria de D. Jaime el Conquistador.

—Esta noche comenzará en el teatro Principal la temporada de ópera con la del maestro Verdi «La forza del destino», cuyo reparto es el siguiente:

Leonor, Sra. Martínez; Preciosilla, Sr. Aymeri; D. Alvaro, Sr. Runcio, Marqués de Calatrava, señor Guaccarini; prior del convento, Sr. Jordá.

La obra será dirigida por el Sr. Boniccioli.

Despues de esta ópera, dicese se pondrán en escena «Lucrecia» y «La Africana» debutando en esta última la señora Spitzler y el tenor señor Capelletti.

—Los recientes rumores de la reaparición del cólera en Egipto han alarmado, no sin fundamento, á los propietarios de la zona del ensanche en el

barrio de Colon, quienes han abierto una suscripción con objeto de reunir fondos para cubrir ó desviar el curso del valladar y librar á la capital, y especialmente á aquel barrio, del riesgo de una epidemia al hacer desaparecer aquel foco de putridas miasmas, que para vergüenza del Municipio subsiste aun en uno de los mejores puntos de nuestra ciudad.

Laudable es esta determinación de los propietarios de fincas y terrenos de la calle Colon; pero creemos que á su iniciativa debe coadyuvar de una manera eficaz y urgente el Excmo. Ayuntamiento, tomando las disposiciones necesarias para que desaparezca cuanto antes aquella inmundicia cloaca, que á más de ser un peligro constante para la salud pública, impide el desarrollo de la edificación por aquel lado de la capital y el movimiento que debe resultar de las inñitias obras proyectadas á las que no se dará principio mientras permanezca ese punto negro que tanto afea y estorba en la capital.

—Ayer en el tren mixto llegaron los novillos que se lidiarán mañana en el circo taurico de la puerta de Ruzafa. Los muchos aficionados que presenciaron el desencajonamiento de los referidos novillos, salieron muy satisfechos, y confían en que darán mucho juego, pues son excelentes las condiciones que para la lidia reúnen.

—Se ha publicado el primer número de *La Correspondencia Escolar*, eco imparcial y defensor de todos los estudiantes de España y de los intereses de la enseñanza en general.

A juzgar por el primer número, creemos ha de tener gran aceptación, pues todos los números que contiene son dignos de elogio.

—Segun dice un diario andaluz la prima donna señora Falconi, ha sido víctima de un robo.

Hé aquí como se refiere el hecho.

Parece ser que al llegar el tren á la estación de Alcázar de San Juan penetró en el departamento que ocupaba la señora Falconi un joven á quien la artista tomó por empleado de ferro-carriles, pues llevaba una gorra de forma particular. Por esta causa no se alarmó la señora Falconi con la presencia del viajero, el cual la trató con la mayor finura, invitándola á tomar un refresco, que accediendo á repetidas instancias concluyó aquella por aceptar, y que el mismo le sirvió en el coche.

Al llegar á Córdoba, y despertada la señora Falconi del sueño que horas antes le acometiera, notó que le habían robado las alhajas, dinero y objetos de algun valor que llevaba, suponiéndose fundadamente el autor del robo sea el sujeto en cuestión, quien al efecto aprovecharía el sueño de su víctima, previamente narcotizada, segun se sospecha.

La prima donna dió cuenta del suceso al jefe de la estación de Córdoba.

—El Ateneo-Casino Obrero celebrará función dramática mañana domingo, correspondiendo asistir á los señores socios protectores y de número desde el 51 y 201 en adelante respectivamente.

—Diez adultos y cuatro párvulos fallecieron anteaer en esta capital y su término.

—Continúan con mucha actividad las obras del nuevo cuartel de infantería en la Alameda, para el otro ya terminado de caballería. Mucho embellecerán esas edificaciones aquel sitio y contribuirán á fomentar la población alrededor de la desierta Alameda.

—La ciudad de Castellon está amenazada de un serio conflicto. Las avenidas de mediados del pasado mes destruyeron azudes y canales, y desde entonces no llega una gota de agua para renovar la que consume el vecindario. El depósito de las aguas de la Rambla de la Viuda se está agotando, y tras él no queda mas agua que la que contienen las cisternas que en corto número existen en Castellon.

Se están recomponiendo á toda prisa los desperfectos causados por las avenidas, tanto en el Mirjares como en el canal de la Rambla, pero como son de consideración, es muy de temer que el agua potable se agote antes de que estén terminadas las obras.

—En la comandancia de Marina de este puerto, se halla vacante una plaza de cabo de segunda clase, dotada con 60 pesetas anuales, teniendo los aspirantes un mes de tiempo, para presentar las solicitudes.

—Dimos cuenta de que el ayuntamiento de Cuatretoda había suspendido al médico titular de dicho pueblo, porque este señor había recibido el título de doctor. Parece que la autoridad superior ha tomado cartas en el asunto, pasando una enérgica comunicación al alcalde.

—El *Diario de Badajoz* dice que el Sr. Zorrilla ha tomado á su cargo la educación del hijo del teniente Cebrían.

—Una grata noticia ha venido estos días á regocijar á los vinarocenses, segun escriben á un periódico. Era la de la próxima llegada del ingeniero señor Uguesi, del marqués de la Rivera, y el representante de una sociedad inglesa que, segun se dice, se propone emprender la construcción del ferro-carril carbonifero de Utrillas al puerto de Vinaroz. En efecto, dichos señores llegaron el miércoles, hospedándose en la fonda de la viuda de Aparici, donde por la noche fueron obsequiados con una serenata.

El temporal de aguas está causando en aquella parte de la costa grandes daños. Desde el domingo no cesa de llover copiosamente, habiéndose encharcado todos los campos, derrumbándose casetas de abrigo, paredones, corrales, y arrastrando el agua en muchos puntos la tierra laborable. Los caminos completamente intransitables. El foso que rodea la población, lleno de agua y amenazando desplomes, por los que la autoridad local ha adoptado precauciones.

—D. Fernando de Vicente Charpentier, ha presentado á la alcaldía el proyecto de las obras que pretende construir para mejorar el servicio de las aguas potables.

—Dice un periódico que si es nombrado gobernador de provincia el Sr. Loygorri, el distrito de Sagunto, cuya representación en el Congreso dejará vacante, se adjudicará á D. Luis Fernandez de Córdoba, hijo del general que acaba de morir, y can-

didato que fué por el distrito de Torrente en las elecciones últimas.

—El señor administrador de propiedades de esta delegación de Hacienda ha resuelto, como no podía menos de suceder, que los cabezas de familia no vienen obligados á tomar la cédula del sirviente ó sirvientas que tenían en casa al formarse el padron de aquel impuesto, resolviendo en sentido negativo la pregunta que formulamos en nuestro número del miércoles.

Falta ahora que disponga el que los interesados obtengan la inclusión en el padron de su respectivo distrito, por no encontrarse en Valencia cuando se procedía á la formación de las listas, evitando las molestias consiguientes á los interesados.

—Sujetamos á la atención particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa bauquera Isenthal y compañía de Hamburgo (Alemania).

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo, y por consecuencia, se debe excluir cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así cada uno que en modo de todo sólido y sin riesgo quiere ofrecer la mano á la fortuna, hará bien de participar á esta lotería comprando uno ó más billetes.

—Lo desapacible del tiempo impidió que acudiera anteaer al Cementerio la muchedumbre de otros años, sin que esto quiera decir que la casa de los muertos estuviera anteaer solitaria. A pesar de la lluvia, fueron bastantes las personas que fueron al Campo Santo.

—El Gobierno de la provincia ha publicado una circular conminando con el máximo de la multa á los alcaldes que han dado cuenta de haberse constituido las juntas locales de Sanidad.

Dos crímenes en Madrid.

Al de la calle de San Vicente hay que agregar dos más cometidos recientemente.

Es el primero el ocurrido en la calle de Zurita que lo describieron así los periódicos:

«Hace cuatro ó cinco años, Pedro José Menchet, joven de 25 años, cerrajero, al servicio de la compañía del ferro carril del Mediodía, contrajo relaciones amorosas con una bellísima y arrogante joven, casi de su mismo edad, llamada Valentina Mariño Villanueva, hija de unos laboriosos vendedores de leche al por menor.

Por conocimiento de las condiciones de carácter del novio, ó por una de esas repugnancias instintivas que no se explican, los padres de la joven opusieron tenaz resistencia al enlace de los enamorados jóvenes; pero como ámbos se querían con entusiasmo, se juraron fidelidad, hasta que, llegada ella á la mayor edad, pudiera prescindir del consentimiento de los padres.

Cumpliendo este anhelado término, los jóvenes se unieron en santo vínculo, no sin alguna zozobra, que se reveló el mismo día de la boda, cuando el novio suplicó al delegado del distrito que enviara unas parejas del orden público para protegerlos, pues tenia alguna agresión del padre y hermanos de la novia. Por fortuna nada ocurrió y el matrimonio pudo gozar algunos días de felicidad, no muchos, porque extinguido el entusiasmo de la luna de miel, Pedro José Menchet comenzó á imponer á su esposa grandes privaciones, que ella sufrió al principio con heroica resignación.

Un año próximamente llevaban de matrimonio sin haber reanudado las relaciones con el padre de la joven desposada, tras el que, bien fuese porque ella sintiera la necesidad de consolar sus penas en el seno de la familia, bien porque esta se sintiera inclinada al perdón, ello es que la joven hizo las paces, coincidiendo con este suceso, la agravación de las penalidades que el cerrajero imponía á su desdichada consorte. Llegó á tanto la saña, que despues de haberla condenado á las mayores privaciones, despues de humillada y maltratada, la denunció al juzgado de la inclusa como autora de robo doméstico, del que, como es natural, fué absuelta. Vivían á la sazón en la calle del Meson de Paredes, número 37, segundo.

Cuentan los que trataban al matrimonio, que la joven era una verdadera mártir, circunstancia que unida á su belleza, hermosa presencia y simpático carácter, la había granjeado el cariño de todo el mundo y hasta cierta popularidad en el barrio. Pero las penalidades llegaron á un grado tal, que la joven se vió obligada á separarse de su marido, determinación que este autorizó sin pena, consintiendo que fuera á vivir á casa de sus padres, vecinos de la calle de Zurita, 37. Ocurrió esto el 5 del actual, desde cuya fecha ignoramos si se habían visto, hasta el momento de ocurrir el sangriento episodio que vamos á referir.

Valentina, acompañada de una joven de 19 años, se retiraba á casa de sus padres á eso de las ocho y media de la noche, despues de haber hecho algunas compras. Llevaba en la mano un pañuelo en que iban envueltas algunas prendas de recién nacido, porque es de advertir que estaba en cinta de siete á ocho meses—y una paqueta de garbanzos, cuando al llegar al número 33 de la calle de Zurita, se encontró frente á frente con su marido, acompañado de un sobrino como de 20 años de edad.

Menchet parece que reconovió á su mujer por el desvio que le mostaba; ella le contestó con una recapitulación de sus agravios; alteráronse los ánimos, las frases salieron cada vez más duras, y segun refería él á los que le capturaron, como quiera que Valentina le dirigiese uno de esos adjetivos que un marido no puede oír con sangre fría, ó porque creyera llegado el momento de realizar su criminal designio, lanzóse sobre su infeliz mujer, puñal en mano, con tan funesto acierto, que le traspasó el corazón, produciéndole una muerte instantánea. El golpe dió ser tan tremendo, que hizo un agujero en el mantón color gris de la víctima de más de tres dedos de anchura.

Refieren algunos vecinos de la calle, que en el momento de acometer á la víctima, Menchet dijo á su joven sobrino:

—Anda tú con la otra, refiriéndose á la compañera de Valentina.

Fuera por huir de esa salvaje excitación ó por natural horror, la joven dió un salto, refugiándose en la tahona, donde pocos momentos despues fué acometida por un largo síncope.

El asesino se dió á la fuga por la calle abajo; pero tras él iban muchos corriendo, dando la voz de alarma, hasta que al llegar á la esquina de la calle de Valencia, fué detenido por un guardia municipal y otro de órden público. Al ser registrado se le encontraron encima tres llaves grandes y tres pequeñas, dos navajas, una faja y una cartera con varios documentos en su mayoría referentes á la cerrajería que en union de un asociado tiene establecida en la calle de Churruca.

Menchet iba decentemente vestido, como menestral, con americana y gorra de seda negra. Es buen mozo, de aspecto simpático y gasta bigote rubio. La víctima, como hemos dicho, era una de las más arrogantes jóvenes de aquellos barrios, donde lo mismo que en la calle del Meson de Paredes era generalmente estimada por su belleza, su gracia, su laboriosidad y la bondad de su carácter.

El cadáver fué conducido á la casa de Socorro de la calle de la Magdalena, donde á pocos momentos se presentó un buñolero, solicitando del juez el permiso de costear un féretro para enterrar á la desgraciada Valentina, lo que fué otorgado en el acto.

Los médicos de la casa de Socorro trataron de salvar el desdichado sér que la Valentina llevaba en su seno, pero cuando se disponían á operar, se convencieron que era inútil porque el feto había muerto también.

Los padres de la Valentina son, como hemos dicho, vendedores de leche: él se situa en la calle de la Magdalena y ella en la de la Fé.

A la una de la madrugada, el joven que acompañaba al matador fué detenido en su propia casa, Zurita, 29 y 31.

Hallábase anoche de guardia el juez del Hospicio, Sr. Rodriguez Garcia quien poco despues de cometido el crimen ya estaba al lado del cadáver tomando rápidas disposiciones, que en parte había preparado con acierto el delegado del distrito del Hospital.

El segundo ha tenido efecto en la calle de la Greda, de dicha corte.

Este ocurrió en el cuarto tercero, de la casa número 1, de dicha calle.

El indicado piso lo ocupaban el coronel, teniente coronel del batallón de cazadores de Puerto-Rico, D. Ramon Echagüe, su esposa, una sirvienta, joven de veintiseis años, gruesa y bastante agraciada, natural de Villabona (Vitoria), llamada Maria Zugasti Iguño, y, por último, el asistente del señor Echagüe, hombre de veinticinco años, moreno, llamado Estéban Vicente.

Hace unos días, los señores que vivían en el cuarto se ausentaron de Madrid, dejando en él á la Maria y á Estéban.

Ambos jóvenes se habían llevado muy bien desde que se conocían, y casi siempre estaban bromando sobre si uno debía ser mayor de otro.

Maria nunca dió verdadera importancia á las palabras del asistente, y se reía de sus requiebros y de sus trasportes amorosos.

Estéban, por el contrario, imprimía á sus frases carácter de formalidad, expresándolas con una energía y una entereza poco comunes.

En vista de tan pertinaz indiferencia, Estéban imaginó un plan indigno para vengirse de la joven, pero no se atrevió á ponerlo por obra, hasta tanto que sus amos, cuyos proyectos conocía, se ausentasen de la corte.

El miércoles, á las cinco y media de la mañana, los escasos transeúntes que pasaban por la calle de la Greda oyeron el ruido de una detonación producida por arma de fuego, que había partido de las casas señaladas con los números 1 y 3, y á poco oyeron gritos ahogados de una persona que apenas tenia alientos para proferirlos.

Cuando el portero y otras personas subían la escalera del número 1, se oyeron otras dos detonaciones que procedían del piso tercero de la indicada casa.

Algunos escalones antes de llegar al portal se hallaba tendida la joven Maria Zugasti, quien fué recogida por los guardias de seguridad números 559 y 627.

La infeliz, que solo llevaba cubiertas sus carnes con una camisa ensangrentada, declaró con acento balbuciente que la había herido el asistente Estéban.

En la casa de Socorro del distrito del Congreso, á donde la joven fué conducida, se vió que ésta tenia una herida penetrante entre la tercera y cuarta costilla anteriores del lado derecho del pecho.

Durante todo este tiempo se presentaron en el lugar del suceso el alcalde de barrio de las Cortes, el inspector Sr. Olalde, y otras autoridades, quienes en vista de que un gabinete del cuarto tercero se hallaba cerrado con llave por la parte de adentro, ordenaron fuese descerrajada la cerradura de la puerta.

El espectáculo que se ofreció á los ojos de todos era terrible.

En medio de una pesada atmósfera de humo veíase en el suelo el cadáver de Estéban Vicente con las ropas ardiendo.

El asistente se había disparado con un revólver de su amo dos tiros en el pecho, cuyos proyectiles, al herirle, preudieron fuego á las ropas del suicida, consistentes en unos calzoncillos y una camisa.

Lo sucedido era lo siguiente:

A las cinco de la mañana, el Estéban se levantó de su cama, cogió el revólver aludido é intentó atrapar brutalmente á Maria, segun el plan que se había trazado.

Esta se resistió con entereza y trató de huir para libertarse de aquel furioso; pero el asistente la cerró el paso, disparándole un tiro al propio tiempo.

Por fin ella consiguió salir á la escalera dando voces de auxilio, y entonces el criminal se encerró en un cuarto inmediato al comedor, y allí puso fin á su vida con el arma que le sirviera para herir á la desgraciada Maria.

Al Estéban se le condujo al depósito del Sur, y la herida, despues de curada en la casa de Socor-

ro, fué llevada en muy grave estado al hospital Provincial.

Los Sres. de Echagüe habrán tenido ya noticia de este triste acontecimiento.

¿Por qué llubear?—¿Quién será tan loco que espere el ataque fiolal, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA Estado atmosférico del día 2 de Noviembre de 1883.

Table with meteorological data: Barom. red. a 0m en mil., Termómetro centigr., Humedad relativa, Direc. del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—Inauguración de la temporada.—1.º de abono.—Turno impar.—La ópera en cuatro actos, La Forza del destino.

ANO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Los nnumerables mrs. de Zaragoza. SANTOS DE MAÑANA. San Carlos Borromeo ob. y cf.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 3 de Noviembre. Parada: el regimiento infantería de España. Jefe de día: el señor coronel teniente coronel del regimiento cazadores de Sesma 22 de caballería, Don Saturnio Butler Arroyuelo.

BOLETIN COMERCIAL.

Table with market data: CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

Table with financial data: ACCIONES. Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, Ferro-carril de Almansa y Tarragona.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 1.º de Noviembre. ENTRADOS. Vapor esp. Sagunto, de 432 t.; c. D. Vives, de Alicante con efectos.

Bergantín italiano Unione, de 217 t.; p. P. Onorati, para Terranova en lastre.

CORREO DE MADRID.

1.º DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo ocho expedientes instruidos por varios ayuntamientos en solicitud de rebaja en su cupo de consumos.

El Sr. Martos en Palacio.

El Liberal y El Progreso, sobre todo, hace ocho días que vienen excitando la curiosidad sobre la visita del Sr. Martos á Palacio.

A parte perfiles de que puede prescindirse, hé aqui lo que dice El Liberal: «Cuando ayer tarde llegó el Sr. Martos á Palacio no estaba en él el Rey. Llegó á los pocos momentos, supo que el Sr. Martos le esperaba y salió á recibirle á la puerta de la real cámara.

La conferencia fué afectuosísima. Conocidas las razones que la habían motivado, no es difícil presumir los puntos tratados en ella. Se debió hablar algo de las últimas sublevaciones militares, mucho del viaje del Rey á Alemania, de su significación y alcance, y de sus consecuencias y no poco de la última crisis y de lo que podrá suceder en término muy en breve.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Martos fué recibido ayer en audiencia privada por S. M. el Rey.

Esta visita no tiene otra importancia que la que pueda resultar de la calidad de la persona. Era natural que el Sr. Martos, más persuadido que nunca de la necesidad de buscar el reposo y la libertad y el bien de la nación en el seno de la monarquía, ofreciese al Rey sus sentimientos de respeto.

Y así ha tenido el honor de hacerlo. El Sr. Martos, que es un ministerial de este Gobierno y uno de los partidarios más convencidos de la necesidad de formar un gran partido liberal, se propone contribuir con toda decisión á esta empresa patriótica y salvadora.

Por lo demás, la visita que tanto ha dado que hablar á muchos periódicos, no podía tener ni tener otro carácter que el de una mayor aproximación al Trono.

Tratándose de un Rey constitucional tan altamente penetrado de sus deberes y de un hombre político como el Sr. Martos, que conoce los suyos, es claro que nada que se refiera á los intereses políticos del momento, podía ser, ni ha sido, objeto de su conversación con el Rey.

El Sr. Martos ofreció también sus respetos á S. M. la Reina, saliendo extremadamente complacido de las distinciones con que le honraron SS. MM.»

Nosotros nos alegramos mucho, con toda sinceridad, de que el Sr. Martos preste su concurso á la monarquía.

Como monárquicos y como liberales, nos felicitamos de ello.

El general Córdova.

Bien merece este ilustre militar que hoy dediquemos algunas líneas en su honor, ya que la traidora muerte no ha respetado su esclarecido nombre, para lo cual copiamos á continuación algunas notas biográficas que ha publicado El Liberal.

«En la madrugada del 30 del pasado mes falleció en Madrid el teniente general D. Fernando Fernandez de Córdova, marqués de Mendigorria, víctima de una apoplejia fulminante.

Habia nacido en Buenos-Aires el 9 de Setiembre de 1809. Trasládose á España muy jóven y empezó su carrera militar sirviendo en la guardia real de Fernando VII. Hizo sus primeras campañas en la guerra civil al lado de su hermano D. Luis, bizarro y entendido general, del que no tardó en ser ayudante, asistiendo en calidad de tal á las principales acciones de guerra, entre ellas la de Mendigorria, que valió á su antedicho hermano el título de marqués.

Al terminar la campaña, había logrado D. Fernando el grado de coronel. En Agosto de 1843, al frente de un ayudante y cinco ordenanzas, cargó á los amotinados en la Puerta del Sol, logrando restablecer el orden. Por este servicio le fué concedido á su madre, doña Maria de la Paz Valcárcel, el título de marquesa de Mendigorria, vizcondesa de Arlaban, título que había de pasar á su muerte á su hijo D. Fernando, como, en efecto, ha sucedido.

Cuando obtuvo el cargo de director general de Infantería, introdujo algunas reformas materiales en este cuerpo y más tarde en 1849, dejó el mando que ejercía en Cataluña, combatiendo á los carlistas, para ponerse al frente de la expedición española que el año siguiente fué á Italia en socorro del papa.

tomando parte activa en la revolucion y obteniendo en 1873, siendo Rey de España D. Amadeo de Saboya, el ministerio de la Guerra. Entre sus resoluciones más importantes figura la de supresion del cuerpo de artillería.

Proclamada que fué la República, el general Córdova se retiró á la vida privada, consagrandose á las tareas literarias. De ellas son muestra la narración que vió la luz en la Revista contemporánea de la «expedición á Roma en 1849,» estudio histórico de verdadero interés, y los artículos insertos en La Ilustración Española y Americana con el título de Mis memorias íntimas, que en volumen, y con ilustraciones de nuestros artistas más hábiles, ha reunido despues.

Otros muchos méritos de guerra tiene en su historia militar el general Córdova; desempeñó también sionúmero de cargos, que no citamos por no dar demasiada extensión á estos apuntes y pertenencia á la mayor parte de las órdenes militares españolas y extranjeras.

Por no disponer de suficiente espacio, nos limitamos hoy á hacer presente nuestro profundo pesar y á enviar la expresion de nuestro sentimiento á la distinguida familia por esta desgracia que, al mismo tiempo que para ella, es para la patria pérdida dolorosa de una de las glorias militares de España.»

Explosiones.

Las noticias de mayor impresion recibidas del extranjero son las referentes á las explosiones en Francfort y Lóndres que los telegramas nos han transmitido.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales en la primera de las referidas ciudades, y por lo tanto no han conseguido sus criminales designios los autores de tan bárbaros atentados.

En Francfort, la máquina infernal de dinamita no hizo otra cosa que cuartear el edificio en que se encuentra la Direccion de Policía.

Hé aquí los despachos telegráficos que hablan del asunto: «Francfort 30.—En el edificio destinado á la Direccion de la policia se ha oido hoy una formidable detonacion producida por la voladura de una máquina infernal.

El edificio ha quedado cuarteado, pero sin que afortunadamente haya que lamentar ninguna desgracia personal. Reconocida la máquina, ha resultado que la explosion fué producida por medio de la dinamita.

No se han descubierto los autores de este terrible atentado. Idem 31.—La opinion pública está vivamente preocupada á consecuencia de la explosion ocurrida en las oficinas de la policia.

Ayer tarde se operó un escrupuloso reconocimiento en la parte ruinosa del edificio, encontrándose entre los escombros ocho bombas de dinamita.

Se han hecho varias prisiones de personas en quienes recaen sospechas de ser los autores de tan criminal atentado. En la explosion de Lóndres sucedieron lamentables desgracias, segun puede verse de los despachos de la capital de Inglaterra, que dicen asi:

«Lóndres 31.—Anoche se oyeron varias explosiones en el ferro-carril subterráneo de esta ciudad llamado Metropolitano.

Averiguada la causa, resultó que una de las detonaciones fué producida por la ruptura de un tubo de gas, y las demás por una voladura de materias explosivas arrojadas sobre la via.

Parece evidente que ninguna de las explosiones fué accidental. Hasta ahora no han sido descubiertos los autores del delito. Idem id.—La explosion en el ferro-carril subterráneo de esta capital ha herido á 38 personas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.º de Noviembre de 1883. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado compañero: La combinacion de gobernadores llevada ayer al Consejo de ministros por el Sr. Moret, está siendo hoy objeto de comentarios vivisimos en todos los círculos políticos. Táchase al Gobierno por cuantos constitucionales y centralistas hablan sobre el particular, de prescindir por completo la izquierda del partido constitucional para ocupar altos puestos; de olvidar los compromisos solemnes que contrajo al constituirse como un ministerio de conciliacion; y por último, y esto es lo más importante, de buscar por todos los medios indirectos que se presentan, ocasion, motivo de un rompimiento entre la izquierda y la derecha de las Cámaras, que diera por resultado el que el ministerio Posada pudiese presentar á S. M. el Rey una exposicion, diciendo:

«Señor: las actuales Cortes no pueden ser fundamento de estabilidad para el Gobierno de S. M.: compuestas de elementos de la derecha es imposible á este Gobierno cumplir los solemnes compromisos que trajo al poder, sin que tuviera que sufrir continuas derrotas: este Gobierno creyó que la mayoría de las Camaras habian de dar con ocasion tan solemne una prueba de su adhesion al trono de V. M. y de su patriotismo, contribuyendo por sendas ya abiertas á la formacion del gran partido liberal: la realidad ha demostrado, por el contrario, que esta mayoría más atende y obedece al espíritu de banderia que al levantado propósito á que obedeció la formacion de este ministerio; en su consecuencia, el Gobierno solicita de V. M. la disolucion de las actuales Cortes.»

Imagínese, señor director, el efecto que el anuncio de que tal pueda suceder surtirá en todos los círculos políticos.

De suposicion en suposicion se llega hasta á decir que eso sucederá inmediatamente, puesto que si el ministerio gobierna algunos meses, en las actuales Cortes no tendrá derecho alguno á pedir al rey su disolucion; y de aqui que, en la combinacion acordada en el Consejo de ayer se vea algo más de lo cierto y de las miras que han presidido en la eleccion de nuevos gobernadores.

Tan exagerado nos parece todo esto, que solo hombres despechados pueden dar arraigo á esa creencia.

Las relaciones que median entre el Sr. Sagasta y el ministerio no pueden ser mas cordiales: resulta falso ahora, cuanto estos dias se ha venido diciendo de que el ilustre jefe del partido constitucional, se negaba en absoluto á aceptar la presidencia del Congreso; la mayoría, fiel á los propósitos del señor Sagasta, no estorbará en poco ni en mucho la formacion del gran partido liberal, pero sin imposiciones de ningun género, sino reconociendo todos los elementos que, 1.º el jefe indiscutible es el Sr. Sagasta, y 2.º que conviene no extremar las reformas hasta el punto de que ellas den margen á graves y serias dificultades para la marcha regular de cuantos aspiran á gobernar con la monarquía.

¿Se reconocerá esto que es base de una perfecta inteligencia?

Nosotros creemos que si, puesto que en el interés de todos está el conseguirlo.

Cuanto se dice y dejamos consignado no es ni siquiera razonable.

Cierto que entre constitucionales se han creado algunas asperezas; mas esto nada tiene de particular, teniendo en cuenta que ellas más son nacidas de cuestiones de personas, que de luchas por los principios.

Ya creo sabrá V. que el nuevo gobernador de esa provincia es el Sr. Gamero.

Suyo afectisimo, El Corresponsal.

NO MAS TRICHINA. Especialidad en MICROSCÓPIOS compuestos y de GRAN POTENCIA, propios para el reconocimiento de la TRICHINA, de 100 á 1000 reales. ¡MUCHO OJO! Todo microscópio que sea menor de 100 reales, no es válido para el reconocimiento exacto de la TRICHINA. F. RAFFI, óptico. 17, Plaza de Santa Catalina, 17. VALENCIA.

ULTIMA HORA Agencia Mencheta. Madrid 2. Asegúrase que el Sr. Posada Herrera ha resuelto mantener la conciliacion de los liberales, facilitando para cuando se abran las Cortes cuantas combinaciones tiendan á mantenerla firme. En caso de que fracasara su propósito, propondria la disolucion de las Cortes. Los periódicos «El Progreso» y «El Norte» están de acuerdo en que el gobierno plantee el sufragio universal y modifique la Constitucion, como base de las reformas sociales, ó que resigne el poder en caso de no poder llevar á cabo aquellas innovaciones. 4 por 100 perpétuo interior. 59'95 4 por 100 » fin mes 59'95 4 por 100 amortizable. 73'30 Billetes hipotecarios Cuba. 92'30 Acciones Banco de España. 283'00 (Cotizacion de la casa Ramon Mora.—Valencia, Paz, 3, principal.) (De La Correspondencia de Valencia.)

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL Madrid 2, 8 30 n. El Rey se halla algo indispuerto á consecuencia de un resfriado. Han conferenciado los Sres. Posada Herrera, Serrano y marqués de la Habana. Se ha aplazado el Consejo de ministros. Han salido los duques de Montpensier. Madrid 2, 9-45 n. Esta tarde se han reunido los diputados de la Union republicana, acordando hacer ruda campaña al gobierno si no plantea las reformas prometidas. En la conferencia que han celebrado los señores Moret y Sagasta han examinado los asuntos que se tratarán en el mensaje de la corona. Muy en breve se publicará el manifiesto de los posibilistas. Madrid 2, 10-30 n. Coméntase el artículo que hoy ha publicado «El Dia», titulado «Historias antiguas», reseñando lo que ocurrió desde la proclamacion del rey D. Amadeo hasta que este se marchó á su país para gozar de la tranquilidad que le faltó en España. Dicho artículo concluye diciendo: «Los que ocasionaron la ruina de la monarquía dividiéndose, se unieron despues para conspirar contra la república que habian traído, producto de impacencias y de odios. IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Plaza de Pellicers, 6

GOTA y REUMATISMOS
 CURACION cierta por el **LICOR y PILDORAS DEL D^r Laville**
 Estos Medicamentos son los únicos antigitosos, analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
 El **LICOR** se toma durante los ataques, para curarlos.
 Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
 Para evitar toda falsificación, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de París.
 Venta por mayor: COMAR, Farmac^a, 28, calle Saint-Claude, en PARÍS.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Prebenase y recómpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

ORTENIDA A PRESION FUERTE.
 Farmacia de D. J. Andrés y Fabá, premiada por el colegio de la Facultad de Madrid.
 Es un excelente atemperante, y demás de emplearse contra la sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas mas sanas para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.
 Precio del frasco, 4 rs.
 Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia

ALFOMBRAS, ESTERAS Y PERSIANAS.

En esta antigua y acreditada estereria hay un grande y variado surtido de toda clase de Alfombrería, como son: Terciopelos, Moquetas extra á 13 reales colocados: Fieltrros, Yuter, Alfombras, Bruselas y Alfombras suecitas y cenefas de todas clases á precios sumamente económicos. Tambien hay un grande y magnífico surtido de Est-rillas y Persianas de todas clases, ECONOMÍA, ELEGANCIA, BUEN GUSTO, PERFECCION Y SOLIDEZ.

Baños de Bellús (Játiva).

Aguas salinas termales-sulfurosas cálcias.

Especialización.
 Reumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos.
 Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construcción hasta ponerlos á la altura que merecen.
 Hay un magnífico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará á los bañistas desde la estación de Játiva á los baños.
 Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

FABRICA DE MEDIAS,

PRIMERA Y UNICA EN VALENCIA.
 El género de esta fábrica se distingue de todos los demás de su clase en no tener absolutamente nada cosido, siendo mejor que el hecho á mano por su buena forma, duracion y baratura.
 El despacho por mayor y al detall: Calle de Gil Polo, 1, segundo, travesía de la de Serranos á la plaza del Angel.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la SANGRE, cura las irritaciones y erupciones, el venéreo y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario á las personas demasiado robustas y propensas á enfermedades violentas y peligrosas, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas y calmante seguro para todo género de dolores.
 Entre las personas que han probado sus buenos efectos, merece cada día mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre. Frasco: 40 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Sombrerería, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición Especial Internacional, *Bainológica de Francofort* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'521 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.
 Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

MARMOLEJO,

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos noftílicos y hepáticos, cálculos y arenillas albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.
 Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.
 Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 5, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administracion, en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.
 Depósito en Valencia: Cortey y Compañía; plaza del Mercado.
 Depósito en Dénia (Alicante): Farmacia de Milla.

SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CIREY,

Fundada en 1865.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química, D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú

Composicion: Amoniaco y nitratos equivalentes. de 8 á 9 por 100
 Acido fosfórico esmisible equivalente á fosfatos. de 20 á 22
 Potasa (considerada anhidra). de 5 1/2 á 8 1/2
 Sulfato de potasa equivalente. de 6 1/2 á 8 1/2
Precios: De 30.000 kilogramos en adelante. 135 rs. | los 100 kilogramos.
 Al por menor. 145 » | 145 »

A los señores agricultores y traficantes á quienes pueda convenir un abono con el 1 por 100 menos de amoniaco, se les preparará expresamente á los precios siguientes:
 De 50.000 kilogramos en adelante á 125 rs. | los 100 kilogramos.
 Al por menor. 135 »

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.
COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra). 12 por 100
 Sulfato de potasa equivalente. 22 por 100
 Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 id.
 Nitrógeno. 2 por 100
PRECIOS. De 50.000 kilogramos en adelante. 106 rs. | los 100 kilogramos.
 Al por menor. 112 rs. | 112 rs.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos de cal y de potasa.—Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.
Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.
Almacenes: Camino del Grao, número 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

CARTON DE AMIANTA

para juntas de vapor.
 DEPOSITO
G. MALABOUCHE,
 Plaza de la Petota, 6 y 7.
 Tubos de cristal cocido para niveles de agua de calderas.
 Grifos de bronce para toma de vapor de paso, purgadores, niveles de agua, silbatos.

El Carton de Amianta, producto incombustible, resiste diez veces mas que todo otro en las juntas del vapor, no altera el contacto en fuego ni la humedad del vapor; pesa la mitad menos que cautchuc, se emplea además en la mitad de espesor que se necesita para aquel, y su coste es la mitad menos; es por consiguiente su uso de interés capital en lugar del cautchuc á todos los que tienen calderas y máquinas de vapor, aparatos de destilacion y demás.

Anuncios.
 Se reciben en la Administracion de este periódico, á precios convencionales.
 Caballeros, 4, principal.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
 BI-DIGESTIVO DE **CHASSAING**
 PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS
 Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
 CONTRA LAS DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS
 NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUMION, CONVULSIONES LENTAS, VÓMITOS.
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
 En provincia, en las principales boticas.

Almoneda
 de alhajas de todas clases, ropas usadas y nuevas, blondas, telas, relojes, máquinas de coser y demás efectos que hayan quedado en descubierto en el Monte de Piedad.
 Se efectuará el día 5 de Noviembre y siguientes no festivos á las tres de la tarde en la sala de juntas de la Lonja de la Seda, con intervencion del corredor D. Vicente Nogués.
 El pago en el acto con exclusion de calderilla.

¡SE OFREZCA Á LA FORTUNA LA MANO!

2.500,000
REALES
A GANAR.

Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la **grande loteria de dinero en Hamburgo**. La misma tiene la aprobacion de gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La **loteria de dinero en Hamburgo** contiene **50.500** premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1.500,000
1 premio	1.000,000
2 premios cada	500,000
1 premio	450,000
1 premio	400,000
2 premios cada	350,000
1 premio	300,000
2 premios cada	250,000
1 premio	200,000
5 premios cada	100,000
3 premios cada	75,000
26 premios cada	50,000
56 premios cada	25,000
106 premios cada	15,000
255 premios cada	10,000
6 premios cada	7,500
515 premios cada	5,000
1056 premios cada	2,500
60 premios cada	1,000
65 premios cada	750
2900 premios cada	725

19540 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 reales.
 Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen:

billetes originales enteros	Reales 30 —
medios billetes originales	15 —
cuartas partes de billetes originales	7.50.

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán recibidas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billete son billetes originales; á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolucion de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premio.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los mas importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250.000, 500.000, 400.000, 300.000, 200.000, etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

16 de Noviembre
del actual.

Isenthal y Ca.,

casa expendedora principal de loterias

HAMBURGO (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.
 Las cartas llegan en 2 ó 5 días de España á Hamburgo.

GUANO DEL PERU.

Con nitrógeno equivalente á más de 8 por 100 de amoniaco.
 ácido fosfórico 28 100 de fosfatos.
 potasa 4 100 de sulfato de potasa.
 Al precio de 135 reales los 100 kilos por 50.000 kilos arriba y 145 en partidas menores.

Con nitrógeno equivalente á más de 9 por 100 de amoniaco.
 ácido fosfórico 28 100 de fosfatos.
 potasa 4 100 de sulfato de potasa.
 Al precio de 135 reales los 100 kilos por 50.000 kilos arriba y 145 en partidas menores.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Ingeniero D. Julian Lopez Chavari, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, catedrático de la Facultad de Ciencias.

Estos precios son al contado tomando el guano en la báscula en los almacenes de los que suscriben.
 Valencia 1.º Marzo 1885.
Trénor y Compañía.